

Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Directora de la Facultad de Arquitectura
Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimada Dra.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso 4 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **9 de Agosto de 2021** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Arquitectura**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

Programa Educativo: Arquitectura

Experiencia Educativa	Hrs	Sección	Plaza	TC	Solicitante	Resultado
TALLER DE CONSTRUCCION: OBRAS PRELIMINARES	6	2	2170	IPP	FRANCISCO JAVIER FINO MORALES	DESIGNADO
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: SISTEMAS DE PROYECTOS	10	1	2170	IPP	FRANCISCO JAVIER FINO MORALES	DESIGNADO
PROGRAMACION DE OBRA: PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCION Y CONTROL	4	3	18831	IPP	LORENZO HERNÁNDEZ AGUILAR	DESIGNADO
COSTOS Y PRESUPUESTOS	5	1	18831	IPP	HUGO AGUILAR JIMÉNEZ	DESIGNADO
COSTOS Y PRESUPUESTOS	5	2	18831	IPP	LORENZO HERNÁNDEZ AGUILAR	DESIGNADO
ADMINISTRACIÓN GENERAL	3	1	18831	IPP	LORENZO HERNÁNDEZ AGUILAR	DESIGNADO

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
20 de Agosto de 2021



Dr. Ángel ~~Eduardo~~ Gasca Herrera
Director General
Área Académica Técnica